

El mundo de los negocios

Los grandes millonarios yankees

Una dinastía de millonarios.—Cómo empezó la Casa Morgan.—Maniobras en Wall Street núm. 23.—Abuelo, padre, hijo y nieto

Por GONZALO RIVERO

Cierta luminosa mañana de la primavera de 1913, con gran sorpresa de transeúntes y turistas, corrieron de improviso las cortinas de todo el inmenso tercer piso del "Grand Hotel" de Roma. Acababa de fallecer el inquilino provisional de toda aquella parte del fastuoso hotel romano, John Pierpont Morgan, el multimillonario fundador jefe de la famosa Casa de Banca que todavía lleva su nombre.

John Pierpont Morgan I descendía de una antigua familia de ricos comerciantes establecidos en Nueva Inglaterra. Un su abuelo, José Morgan, propietario de un fundocho, fué de los primeros en explotar el lucrativo negocio del seguro, a la sazón naciente en los Estados Unidos, tomando como teatro de sus hazañas la pequeña y antigua ciudad de Hartford ("Connecticut"). En cuanto al nieto de este agente de seguros, es decir, John Pierpont Morgan, debió como banquero particular en Nueva York, trabajando con tal éxito que en 1894, logró fundar, en unión de cinco socios, la poderosa firma "MORGAN Y COMPANIA".

Al morir el potentado en Roma, su hijo y heredero de igual nombre, John Pierpont Morgan II, heredó la bonita suma de 68.000.000 de dólares, amén de inmensos tesoros artísticos, cuya compra y sabia clasificación hubo de constituir la monomanía del anciano financiero que, ya en vida, se había encargado de enriquecer los museos de su país.

Al fallecimiento de su padre, el actual jefe de la Casa Morgan, contaba cuarenta y cinco años de edad (hoy tiene sesenta y cinco) y con ser tan substanciosa la hijuela paterna fué grano de anís en comparación al derecho, también heredado, de sucesión de la Casa Morgan, instalada en el número 23 de Wall Street. Pulpito gigantesco cuyos áureos tentáculos abarcan hoy casi todas las bancas del mundo.

Porque, en efecto, el hijo heredaba al desahuciar el creador de tantos y tan fabulosos negocios, entre ellos, para solo citar uno, la U. S. Steel (Corporación del Acero), una de las reputaciones bancarias más sólidas del mundo, y ello, en el momento preciso de convertirse los Estados Unidos en el centro financiero del Globo. ¿Podía darse mayor fortuna?

Por si fuera poco, carente el hijo del genio financiero del padre, tuvo no obstante la suerte de tener que heredar, por fuerza, los cinco socios del negocio paterno, grupo de hombres habilísimos, entre los que descollaba Henry P. Davison, de quien, criado en una granja de Pensilvania, se dice que prefería mucho más entretenerse en ordenar sus vacas, que asistir a los misteriosos consejos de la Casa de que formaba parte. Muerto Davison, uno de los grandes pilares de la gran fortuna de Morgan, sucedióle en 1922 Thomas W. Lamont, que todavía vive, retirado de los negocios. En la fecha de la muerte de Davison llegó a su zénit la reputación de la Banca Morgan. Desaparecidos o retirados de los negocios los primitivos socios de Morgan I, el sistema se ha perpetuado, siendo Pierpont Morgan II una especie de generalísimo financiero, dueño del mundo, a quien rodea un brillante y lucido estado mayor que obtiene una parte de sus fabulosas ganancias. ¿Pero cuál...? ¿Cuánto...? Misterio...

El mundo se ha enterado de vez en cuando de alguna que otra de las colosales operaciones realizadas por la Banca Morgan, pero en materia de detalle, organización, procedimiento, etc., ni el Senado americano ha logrado hacer luz en tan misterioso asunto. Después del escándalo, el silencio. Silencio absoluto... El silencio de Todo Poderoso Oro, que abre o cierra cuantas puertas le conviene. Morgan seguirá haciendo lo que se le antoje. Moderno Midas, su oro es omnipotente.

A finales de 1929, el total de dinero depositado en la Casa de Morgan ascendía a 492.000.000 de dólares y contra esas cantidades Morgan tenía en Caja (metálico) \$ 59.000.000, \$ 79.000.000 en préstamos a más o menos corto plazo, \$ 165.000.000 en valores del Gobierno americano, sin contar otros \$ 60.000.000 en bonos municipales, stocks, préstamos, etc., etc., todo líquido. Y en 1932 contra \$ 340.000.000 de depósitos, disponía de \$ 34.000.000 en metálico, \$ 7.000.000 de préstamos a plazo fijo, y más de \$ 225.000.000 en valores del Estado.

Como puede observarse, los depósitos de la Casa Morgan difieren totalmente de los encomendados al sistema bancario ordinario. Son menos numerosos, por resultar escasos los depósitos de particulares, pero en cambio figuran a porrillo los de las grandes compañías industriales, así como los de los gobiernos extranjeros, con balances de más de \$ 1.000.000 cada uno.

Morgan, verdadero banquero, no presta jamás ni a la industria ni al pequeño hombre de negocios, al igual de los bancos mínimos. Nada de eso. Se limita a adelantar millones a los gobiernos apurados o a los capitalistas que integran las grandes compañías interesadas en fabulosas combinaciones.

El resto del negocio actual, del pasado, el de siempre, incluye: aceptación, letras de crédito, compra y venta de cambios extranjeros para los clientes de la

Casa, y comisiones del calibre de una de \$ 500.000 que Morgan cobró por la "Sindicación" de un grupo de Bancos al concederse un empréstito de \$ 200.000.000 a Inglaterra.

Sólo por este capitulo que pudiéramos llamar de "corretaje" obtiene Morgan un beneficio líquido anual de \$ 8.000.000. Agréguese que, una vez invertido el dinero de los depositantes en buenos y sólidos valores, le queda a Morgan y a sus socios su capital propio a emplearse en buenas y fructíferas especulaciones.

Es éste hoy en día algo menos de \$ 100.000.000; en 1929 sobrepasó esa cifra, llegando a \$ 119.000.000, pero a finales de 1932 quedaba reducido a \$ 53.000.000.

Describir, siquiera sea someramente, el mecanismo financiero de Morgan, no cabe en el reducido espacio dedicado a un breve artículo de periódico. Baste decir que Morgan, gracias a su prestigio, consigue siempre lo que los americanos titulan donosamente la "crema del negocio". Durante los últimos trece años, la Casa Morgan ha encabezado sindicatos que han distribuido \$ 6.000.000.000 en bonos. Y de ellos \$ 2.000.000.000 han sido ya reembolsados, lo mismo que el cuarenta por ciento de todos sus bonos extranjeros. Únicamente en especulación ferroviaria, encarnizadamente vigilada por el Gobierno, desde el acceso de Roosevelt, la cosa no le ha ido tan bien a Morgan. Digamos para terminar que el potentado de referencia se caracteriza por su buena mano en lo de atraerse amigos y favorecedores, dejándose algunas migajas del opiparo banquete que supone su mesa eternamente puesta en todos los mercados financieros del mundo. Y como botón de muestra, basta recordar el negocio de la "Standard Brans" realizado por Morgan, que después de emitir una fabulosa cantidad de acciones a \$ 32 cada acción (precio al contado rabioso para cada uno de sus amigos y favorecedores) abrieron el mercado al precio mínimo de \$ 40 por acción, lo que les dejaba, a cada uno de ellos, una ganancia neta de \$ 8 por acción, amén de lo que pudiera ofrecerles las oscilaciones subsiguientes del nuevo valor lanzado al mercado. Es decir, que Morgan se sirve de todos, sirviendo exigentemente a quienes bien le sirven.

La firma de Morgan está constituida actualmente por veinte hombres, entre los que figuran Russell C. Lefflgwell, abogado que ha sucedido al difunto senador Dwight Morrow, suegro del famoso aviador Lindbergh, y George Whitney, quien maneja el negocio de emisiones de la Casa Morgan. Recientes adquisiciones son Harold Stanley, jefe financiero y S. Parker Gilbert, ex ayudante en la tesorería americana del célebre secretario de finanzas, Mister Mellon.

Además de Junius Spencer Morgan, primogénito del jefe, figuran también como socios de la Casa adscritos a la firma en 1929, Henry S. Morgan (segundo hijo) y T. S. Lamont, hijo de aquel famoso Thomas W., de quien hablamos al principio, así como Henry P. Davison, hijo del difunto socio que prefería ordeñar vacas a asistir a la "Junta de ramadames", presidida por el viejo Morgan I.

Detalle curioso. Los famosos socios de Morgan no cobran sueldo. Al ingreso en la Casa o bien en caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de sus antecesores, el "activo" del desaparecido se vende al precio en el mercado, al nuevo grupo entrante, pudiendo los recién ingresados aportar o no capital alguno a la Casa. Pero en el momento de firma del contrato de asociación, quedan los neófitos responsables personalmente de todas las deudas de la Casa, asignándoseles en aquel momento una participación fija en todos los beneficios o pérdidas de la misma. Los quince socios estacionados en New York llevan todo el peso de los negocios, pues los cinco restantes trabajan juntos dirigiendo la Casa "Drexel y Compañía", de Filadelfia. Octavo es decir que el ingreso en la Casa Morgan supone el "desideratum" de toda carrera financiera en los libres Estados Unidos de América.

Además de Junius Spencer Morgan, primogénito del jefe, figuran también como socios de la Casa adscritos a la firma en 1929, Henry S. Morgan (segundo hijo) y T. S. Lamont, hijo de aquel famoso Thomas W., de quien hablamos al principio, así como Henry P. Davison, hijo del difunto socio que prefería ordeñar vacas a asistir a la "Junta de ramadames", presidida por el viejo Morgan I.

Detalle curioso. Los famosos socios de Morgan no cobran sueldo. Al ingreso en la Casa o bien en caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de sus antecesores, el "activo" del desaparecido se vende al precio en el mercado, al nuevo grupo entrante, pudiendo los recién ingresados aportar o no capital alguno a la Casa. Pero en el momento de firma del contrato de asociación, quedan los neófitos responsables personalmente de todas las deudas de la Casa, asignándoseles en aquel momento una participación fija en todos los beneficios o pérdidas de la misma. Los quince socios estacionados en New York llevan todo el peso de los negocios, pues los cinco restantes trabajan juntos dirigiendo la Casa "Drexel y Compañía", de Filadelfia. Octavo es decir que el ingreso en la Casa Morgan supone el "desideratum" de toda carrera financiera en los libres Estados Unidos de América.

Además de Junius Spencer Morgan, primogénito del jefe, figuran también como socios de la Casa adscritos a la firma en 1929, Henry S. Morgan (segundo hijo) y T. S. Lamont, hijo de aquel famoso Thomas W., de quien hablamos al principio, así como Henry P. Davison, hijo del difunto socio que prefería ordeñar vacas a asistir a la "Junta de ramadames", presidida por el viejo Morgan I.

Detalle curioso. Los famosos socios de Morgan no cobran sueldo. Al ingreso en la Casa o bien en caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de sus antecesores, el "activo" del desaparecido se vende al precio en el mercado, al nuevo grupo entrante, pudiendo los recién ingresados aportar o no capital alguno a la Casa. Pero en el momento de firma del contrato de asociación, quedan los neófitos responsables personalmente de todas las deudas de la Casa, asignándoseles en aquel momento una participación fija en todos los beneficios o pérdidas de la misma. Los quince socios estacionados en New York llevan todo el peso de los negocios, pues los cinco restantes trabajan juntos dirigiendo la Casa "Drexel y Compañía", de Filadelfia. Octavo es decir que el ingreso en la Casa Morgan supone el "desideratum" de toda carrera financiera en los libres Estados Unidos de América.

Detalle curioso. Los famosos socios de Morgan no cobran sueldo. Al ingreso en la Casa o bien en caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de sus antecesores, el "activo" del desaparecido se vende al precio en el mercado, al nuevo grupo entrante, pudiendo los recién ingresados aportar o no capital alguno a la Casa. Pero en el momento de firma del contrato de asociación, quedan los neófitos responsables personalmente de todas las deudas de la Casa, asignándoseles en aquel momento una participación fija en todos los beneficios o pérdidas de la misma. Los quince socios estacionados en New York llevan todo el peso de los negocios, pues los cinco restantes trabajan juntos dirigiendo la Casa "Drexel y Compañía", de Filadelfia. Octavo es decir que el ingreso en la Casa Morgan supone el "desideratum" de toda carrera financiera en los libres Estados Unidos de América.

Detalle curioso. Los famosos socios de Morgan no cobran sueldo. Al ingreso en la Casa o bien en caso de fallecimiento o retiro de cualquiera de sus antecesores, el "activo" del desaparecido se vende al precio en el mercado, al nuevo grupo entrante, pudiendo los recién ingresados aportar o no capital alguno a la Casa. Pero en el momento de firma del contrato de asociación, quedan los neófitos responsables personalmente de todas las deudas de la Casa, asignándoseles en aquel momento una participación fija en todos los beneficios o pérdidas de la misma. Los quince socios estacionados en New York llevan todo el peso de los negocios, pues los cinco restantes trabajan juntos dirigiendo la Casa "Drexel y Compañía", de Filadelfia. Octavo es decir que el ingreso en la Casa Morgan supone el "desideratum" de toda carrera financiera en los libres Estados Unidos de América.

Ejercicios militares en Gamonal

Se anuncia la llegada del ministro de la Guerra

Y tal vez nos visiten también S. E. el presidente de la República y el jefe del Gobierno

Hace ya días que se venía diciendo que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, tenía el propósito de visitar la guarnición de Burgos y presenciar algunos ejercicios efectuados por los cuerpos de la misma.

Se añade que acaso vinieran también S. E. el presidente de la República y el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

En los centros oficiales no nos han confirmado estas noticias, pero tampoco las han desmentido.

Desde luego podemos afirmar que para

el próximo sábado se espera la llegada del general de la División don Joaquín Fanjul y que es casi seguro que el domingo vendrá el ministro de la Guerra y pasará revista a los cuerpos de la guarnición en el campo de Gamonal. Los regimientos se encuentran entregados a los trabajos preparatorios.

Respecto a las otras personalidades cuya visita se anuncia, no hay nada concreto, por no estar decidido aún. Tal vez en el próximo Consejo de Ministros se tome un acuerdo definitivo.

Cosas de la ciudad

No es de hoy; hace ya muchos años que viene ocurriendo lo que ahora vamos a comentar.

Y lo peor es que no lleva trazas de corregirse totalmente, ni aun de enmendarse en parte.

Y tiene importancia. Vaya si la tiene, pues una gran parte del presupuesto municipal se invierte en ello.

Nos referimos a las obras que por administración realiza el Municipio.

No queremos criticar ni la cuantía de ellas, ni su oportunidad, ni su primacía. Para hacerlo así necesitaríamos tener datos concretos. Datos con cifras, claro está. Y eso debe ser muy difícil, porque algunas obras no se sabe lo que cuestan.

Y conste que con esto no queremos herir ninguna susceptibilidad ni atacar a nadie.

Nosotros recordamos el gran empeño que en una ocasión, en que era presidente de esa comisión un gran amigo nuestro, pusimos para averiguar el gasto total de las obras que en el Teatro se habían llevado a efecto y no lo pudimos lograr, no obstante que aquel amigo quiso complacernos.

Y en otra ocasión, estando nosotros en el Ayuntamiento, también deseamos saber lo que se había gastado en la construcción de la fuente de la Plaza de la Libertad, y nos ocurrió lo propio.

Por eso queremos ocuparnos de otro aspecto de las obras y señalar un matiz bien observado—y criticado con dureza—por los burgaleses.

Las obras que efectúa el Ayuntamiento, especialmente en lo que al arreglo de calles se refiere, llevan un sello de descuido, de imperfección, de carencia de criterio, de falta de vigilancia, de dejadez, que las hace inconfundibles.

Obras que se comienzan con furor son paradas a los pocos días, trasladados los obreros a otro sitio y abandonados los trabajos empezados hasta ocho, quince, treinta días después, a veces meses, y aun en alguna ocasión con abandono, al parecer, definitivo.

Y siempre sin rematar. Unos adoquines puestos de prisa, mal unidos; unas piedras sobrantes que se dejan meses y años para solaz peligroso de los chicos y alarma de los mayores.

Aquí, montones de tierra que se llevaron sin saber por qué; allá, ladrillos piedras, cal, abandonado todo.

Y las obras mal acabadas, sucias, con defectos de construcción.

Recordamos la acera de la calle de Santander, asfaltada como mapa en relieve. Y la tapia de un cerrado que hicieran junto al matadero para guardar materiales, que se cayó dos veces y amenaza derrumbarse la tercera; calles en que se ha hecho el firme, se ha pasado la apisonadora y se ha olvidado el bordinillo.

Una serie de cosas que indican un desbarajuste antiguo, una dejadez incorregible al parecer, que sirve para que el dinero del pueblo se gaste malamente.

Hemos dicho acerca de este asunto unas cosas pequeñas para llamar un poco la atención.

No queremos abordar ahora el problema en todas sus fases.

Alguna vez puede ser que lo hagamos.

CARDIEL

El Orfeón a Roa de Duero

Contratado por el Ayuntamiento de Roa, el Orfeón Burgalés actuará en dicho punto el próximo día 13 de Agosto; esperamos que en su actuación alcance un gran éxito. Al mismo tiempo, aplaudimos el acuerdo de aquella corporación municipal, la cual, dándose cuenta de lo que significan estos actos, no ha regateado sacrificio alguno para que en Roa pueda ser escuchada la masa coral burgalesa, que con tanto acierto dirige el joven maestro Antonio José.

Los admiradores del Orfeón y cuantas personas deseen trasladarse a Roa para escuchar el concierto, dispondrán de un autocar y las inscripciones pueden hacerse en la Plaza Mayor, 55, donde se les dará toda clase de detalles.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Instantánea política

BESTEIRO, DESAHUCIADO

Pronto se verá que hay dos partidos socialistas, ha dicho en el mitin de Pontevedra el señor Lerroux. No es necesario emplazar esta perspectiva para el futuro inmediato. "Claridad", órgano de la fracción revolucionaria, inserta fragmentos de un folleto—consigna procedente de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

En ellos declaran que se han asignado la tarea de expulsar al reformismo del seno del partido. Reformismo se llama a la fracción besteirista. En el argot del partido es común aludir a los "sarracenos" y a los "nargümenos".

El reformismo—dicen los jóvenes socialistas—no es sólo ese grupo de "ex-generales" del movimiento obrero; lo componen también otros jefecillos distribuidos por algunas localidades y provincias, con los mandos de la organización en la mano. Esos jefecillos han saboteado el movimiento de Octubre; fingieron desear la insurrección para no disponer con las masas hasta que llegó el momento de la huelga y entonces la eludieron.

Después vienen las instrucciones: los jóvenes socialistas y los militantes adultos comenzarán la lucha en el terreno local contra el reformismo. Es preciso fomentar resueltamente la "deformación" del partido. En cada localidad los militantes deben esforzarse por sustituir a los dirigentes de las organizaciones y los sindicatos que no defendían una posición claramente revolucionaria y que en Octubre no hayan puesto todo su esfuerzo por llevar las masas a la victoria.

Por último, una consigna claramente comunista: la bolchevización del partido ha de ser un movimiento que irá de la base a la cúspide. Es preciso que los militantes se claven esta idea en el cerebro.

Al mismo tiempo que desde las juventudes se dan estas instrucciones radicalizadoras y en el fondo comunistas, los dirigentes revolucionarios hacen una "advertencia" a los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, sin perjuicio de comentar sobre la posición revolucionaria de estos tres jefes de partido en tono irónico.

He aquí cómo todos se confabulan para la expulsión de Besteiro y Prieto del partido socialista. No obstante, es difícil que las organizaciones locales estén unánimes en esta posición, que en mucha parte la inspiran elementos de muy reciente ingreso en el marxismo.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

FEDERACION DE MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS DE ESPAÑA

Rogamos a los compañeros interinos, cursillistas e hijos de Maestros que formen un solo bloque en provincias, como ya lo hemos formado en otras y se apresuren a defender con tesón, todos los puntos de nuestra Federación. Para ello, nada mejor que, sumarse moral y económicamente a esta "entidad" y asistir comisiones a Madrid los días: 12, 13 y 14 del mes actual, en Corredera Baja, 27 3.º.

Es necesaria vuestra presencia y apoyo material para conseguir ordenar nuestra actividad y obrar de común acuerdo en lo que a todos nos interesa por igual; con voluntad firmísima, unificada e inteligente; coordinar las fuerzas haciendo converger sus esfuerzos hacia nuestro plan reivindicador. Esto pues, exige de nosotros todos, autodisciplina y colectiva, al objeto de que nuestra intervención signifique el triunfo de nuestra verdad.

Por eso hay que terminar con la apatía. Debemos acabar de una vez con esa especie de "enfermedad del sueño" que a algunos domina, que todo lo contamina y que a todos intenta dominar.

Compañeros: todos en pie y marchemos con paso firme; las horas son decisivas por estar ante un dilema, que es de vida o muerte para nuestra necesaria tranquilidad. Reflexionad unos instantes y veréis la realidad de nuestra tristísima situación. Y sin embargo con buena voluntad y constancia podemos conseguir mucho, pero estando siempre en relación y dentro de las filas de la Federación.

Por el Consejo directivo.—Audelino Alvaro Maté.

Pidrahita de Juarros.

El Ejército está siendo dotado de medios de defensa

Artillería gruesa, ligera de mayor alcance y antiaérea

Rápida aplicación de la ley de Restricciones.—Se estudia una combinación de gobernadores

Bajo estos epígrafes, publica el periódico madrileño "Ya" la siguiente nota: "A la actividad político-parlamentaria ha sucedido la político-administrativa. Ello es consecuencia de la reorganización ministerial que ha de hacerse para la aplicación de la ley de Restricciones. En estos momentos se trabaja con gran actividad tanto en el ministerio de Hacienda, eje de la reforma, como en los otros departamentos. En muchos de éstos se hacen, siguiendo las orientaciones del ministro de Hacienda, estudios sobre las variaciones y reducciones que pueden introducirse en las consignaciones y servicios, que servirán de base a la labor definitiva del señor Chapaprieta.

Por cierto que en algún ministerio, como por ejemplo el de Guerra, el ministro, si no anticipándose, por lo menos colaborando con gran entusiasmo a la obra iniciada por el señor Chapaprieta, se preocupa de preparar una completa reorganización de los servicios del departamento, a fin de obtener una mayor simplificación en la tramitación de expedientes, con el natural beneficio para la resolución de los asuntos.

Mañana seguramente se reunirá por segunda vez la ponencia interministerial para tener un nuevo cambio de impresiones. En él, probablemente, quedará ya perfilado, aunque no se haga público, cuáles son los Ministerios que han de refundirse y cuáles son susceptibles de supresión, para que, en vista de los acuerdos que se tomen, se sea posible tengan ratificación plena en el Consejo del jueves, pueda el ministro de Hacienda, antes de marchar a Suiza y Alemania, donde permanecerá una semana próximamente, dejar marcada la pauta para el desarrollo definitivo de la reorganización.

Esta reorganización administrativa a que se dedica el señor Gil Robles, no quiere decir que abandone ni difiera por un solo momento las cuestiones militares y el desenvolvimiento de los planes de defensa nacional. Prueba de ello es que no hace muchos días apareció en la "Gaceta" un decreto autorizando la adquisición de una patente para la construcción de cañones. A este fin se destinarán 19 millones de pesetas para material de 75. Además, en breve se emprenderán los trabajos necesarios para dotar al material de este calibre que posee nuestro Ejército de un mayor alcance, ya que nuestra Artillería ligera está en cuanto a alcance, en situación de inferioridad muy notoria a la similar de los demás países.

Como es lógico, estos trabajos permitirán que las fábricas de armas refuerzan considerablemente el contingente de

sus obreros, hasta el punto de que, según nuestras noticias, en un periodo de tiempo que no llegará a los quince días, una de aquellas aumentará su plantilla en más de 400 obreros.

Algunas trabajan ya intensamente, pues por el ministerio se ha hecho un pedido de 60.000 cascos de acero para las clases de tropa.

En marcha ya esta primera parte, y seguramente antes de que se termine el mes que corre, comenzarán los preparativos para la adquisición de la artillería antiaérea, de la que hoy carecemos en absoluto, así como de ametralladoras destinadas a este mismo objeto, para pasar después a la construcción de la artillería gruesa de los Cuerpos de ejército y de los autos-ametralladoras, carros de asalto, etcétera, que tan necesarios son hoy a los ejércitos modernos y de los que en España estamos tan faltos.

Prepara el señor Gil Robles, según informes muy fidedignos, un proyecto de gran interés y que afecta muy directamente a la oficialidad del Ejército. Se desea que éste tenga mayor movilidad. Para ello, el ministro estudia la forma de introducir ciertas economías, que siempre son posibles, en determinados capítulos del presupuesto de Guerra, que serán dedicadas a aumentar las dietas de salida a los jefes y oficiales, con el propósito de que las tropas puedan estar constantemente en el campo ejercitándose en instrucción, escuelas prácticas y de tiro, etc., etc., ejercicios que servirán para dotar al Ejército de un gran espíritu militar y de una eficiencia que hoy no tiene.

Por lo que se refiere a las bases navales, en algunas ya se trabaja activamente, preparando el desenvolvimiento del plan de defensa nacional para el que, como ya se ha dicho alguna vez, se requiere un periodo de tiempo de unos cuatro años aproximadamente.

Pocos o ninguno son los demás asuntos de interés de la jornada política. Se ha hablado con insistencia de la posibilidad de que en el Consejo de pasado mañana se trate de la conveniencia de hacer una combinación de gobernadores, al objeto de que las fuerzas que colaboran en el Gobierno tengan una representación adecuada en las distintas provincias. Se iniciará este asunto ante el anuncio de elecciones municipales en Noviembre, como se dijo no hace mucho tiempo? No lo creemos, pues antes se necesita aprobar la ley Electoral, y como, contrariamente a lo que se ha dicho, las Cortes no reanudarán las sesiones hasta primero de Octubre, no hay tiempo material para ello".

La II Vuelta a Castilla en bicicleta

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del redactor deportivo de "El Norte de Castilla", don Eduardo López Pérez, presidente del comité directivo de la II Vuelta ciclista a Castilla, acompañado del jefe de publicidad de dicho colega, Sr. Ecuycer, los cuales han llegado a Burgos en viaje de organización de la interesantísima prueba ciclista que el citado periódico vallisoletano prepara para los días 8 al 15 del próximo mes de Septiembre.

Los comisionados visitaron esta mañana al alcalde de la ciudad y al presidente de la Diputación, así como a diversas entidades de las que solicitaron su apoyo para la prueba, que entidades y Corporaciones les otorgan atendiendo a la importancia de ésta.

A última hora de la tarde han visitado al señor gobernador civil de la provincia, del que también han recibido toda clase de atenciones y promesas de apoyo.

Por todo ello, los señores López Pérez y Ecuycer nos han mostrado su gratitud hacia cuantas personas han visitado por las atenciones de que han sido objeto y el magnífico recibimiento que les han hecho, que, indudablemente, han de redundar en beneficio de la brillantez y mayor esplendor de una prueba de tan alta importancia deportiva, que ha de elevar el espíritu ciclista de la región.

En Burgos, desde luego, se encargará de los trabajos necesarios e imprescindibles en esta clase de actos, el Club Ciclista Burgalés, de cuya solvencia deportiva cabe esperar que la II Vuelta Ciclista a Castilla esté rodeada del gran éxito que merece la empresa.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

El alcalde y primer teniente alcalde recurren contra las multas que les ha impuesto el gobernador

Al hacer nuestra diaria información en el Ayuntamiento, nos hemos enterado de que los señores alcalde y primer teniente alcalde, multados por el Excmo. señor gobernador civil, han recurrido ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, contra la sanción impuesta, entre varias razones que alegan respecto al fondo del asunto, por entender que no se ajusta a la legislación vigente ni por el precepto en que se funda, ni por la cuantía de la misma.

Anuncios económicos

Sor los anuncios más eficaces.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

El artículo 42 de la vigente ley de Presupuestos, concede amplia moratoria para aquellos contribuyentes que, no habiendo formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias, pueden realizarlo en el término de dos meses, a partir de la vigencia de dicha ley, por lo tanto, y con el fin de que por los contribuyentes, se esté en antecedentes de los derechos y obligaciones que les corresponden, se les advierte que éstos beneficios contenidos en la ley citada terminan en 31 de corriente mes. Lo que se hace público por medio del presente anuncio para los contribuyentes a quienes interesa.

Burgos 7 de Agosto de 1935.— El Administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

Psicología médica

Tipos somáticos más generalizados

Por AURELIO PEREZ MARTIN

Temperamento

Los nuevos tratadistas y en primer lugar KRESTSCHMER, profesor de psicología en la Universidad de Marburgo (Alemania), han estudiado concienzudamente la estrecha relación que existe entre el temperamento y la actividad, pudiéndose definir el primero, como el conjunto de cualidades afectivas dominantes, que caracterizan a una individualidad; la manera peculiar de ser impresionada ésta por su sensibilidad general; modo especial de ser afectada en su estado anímico y forma de reaccionar o de dirigir sus descargas psico-motrices; o más claramente expresado: El temperamento será el resultado de la combinación de tres propiedades fundamentales, que son: 1. La sensibilidad, la actividad y la actividad. Desde el punto de vista sensitivo afectivo, presenta dos grandes agrupaciones: Primera. Escala psicoestésica, comprendida entre los dos polos opuestos de hipersensible e insensible, con sus grados intermedios. Segunda. La escala diastésica, comprendida entre los dos extremos de alegría y tristeza, con sus grados equidistantes correspondientes. Los individuos comprendidos en una de estas divisiones se comportan típicamente con respecto a las cualidades especiales de la otra y viceversa. Así: los de la escala psicoestésica no son manifestamente alegres o tristes, sino serios; y los de la escala diastésica son poco o nada sensibles o nerviosos.

Otra de las características más salientes es el modo de reaccionar, que se manifiesta tanto en las percepciones sensitivas, como en las funciones intelectivas, atención, percepción, intuición, asociación, reflexión, etc. y principalmente en la ejecución, actos o psicocomportamiento, que se conoce con el nombre de ritmo psíquico pudiendo éste dividirse en general y especial. El primero se refiere a la aceleración o lentitud de las reacciones (vivos o flemáticos), y el segundo a su regularidad o irregularidad o forma adecuada o inadecuada de las mismas (sintónicos o brisecos).

Estas son las cualidades biológicas esenciales de los temperamentos, hasta el momento presente, sin que esto quiera decir que no pueda llegarse a descubrir otras, a medida que se vaya ahondando en esta intrincada materia. Ahora bien, para llegar a comprender mejor ese complejo funcionalismo, hemos de estudiar, aunque someramente, todas esas funciones afectivas o psíquicas, así como también los elementos y mecanismos orgánicos que en ellas intervienen.

El factor humorar, señalado ya por los antiguos, entra desde luego en juego, aunque no en el sentido que los letrados sino en el que realmente tiene y que actualmente se le da. En un fado, las glándulas de secreción interna de las que ya nos hemos ocupado en parte al tratar de los tipos somáticos y que necesariamente tendremos que volver preferentemente sobre las que no hemos mencionado aún y que más influyen en el temperamento. De otro lado la sangre, como transmisora de esos elementos hormonales y otros que vemos en lugar oportuno. También interviene el sistema nervioso de la vida de relación, en primer lugar el cerebro, con sus centros y estructuras corticales y singularmente con sus núcleos centrales de la base, que vienen a desempeñar un papel muy primordial en la actividad. Y, por último, el aparato nervioso vegetativo con sus centros en el tronco y sus ramificaciones en el corazón, vasos sanguíneos, y demás órganos de la vida vegetativa y de los instintos, viniendo a establecerse así un círculo de acciones, con sus aparatos correspondientes, que recorren la inmensa mayoría de los territorios orgánicos y que esquemáticamente se pueden representar por lo que se ha convenido en llamar, circuito de la actividad. Constituido, según acabamos de indicar, por el arco sensitivo afectivo matriz, siete centros internos, sanes, núcleos centrales de la base del cerebro y aparato nervioso vegetativo, cuyos sectores representarían, por decirlo así, otras tantas estaciones del circuito, donde las manifestaciones temperamentales y caracterológicas sufrirían notables influencias y disposiciones de tensión, intensidad, ritmo, modalidad, etc. Por todo lo que antecede, hemos creído conveniente hacer un estudio previo de estas cuestiones, antes de entrar de lleno en la clasificación y descripción de los temperamentos.

Afectividad

Del latín affectus, inclinación, afinidad positiva o negativa a una persona o cosa o del verbo affectare, disponer, preparar, causar impresión en el ánimo del individuo, es un término genérico que comprende el vasto campo del sentir y del querer de los seres superiores; desde las sensaciones más elementales orgánicas hasta los sentimientos más nobles y elevados del hombre, pasando por la zona de los instintos, pudiéndose definir, según su etimología, por esa disposición, facultad, aptitud, estado de ánimo o humor entérico o disórico que se produce en nuestro interior, en nuestra psiquis.

Es una cualidad común a todos los seres, que se manifiesta distintamente en su naturaleza, grado o modalidad, según éstos sean animados o inanimados. Así, lo que en el hombre se siente con apetencia o inapetencia, agrado o desagrado, simpatía o antipatía, amor u odio, en los seres unicelulares equivale a un quimiotropismo positivo o negativo, como en los dos elementos heterosexuales de la reproducción o en la fagocitosis bacteriana. En los minerales recibe el nombre de afinidad química, de atracción o repulsión de elementos; siendo la condición selectiva, por la cual se forman sus compuestos de estructura y riqueza más diversos.

En los vegetales está representada por el tropismo; como el geotropismo positivo o inclinación de las raíces de las plantas hacia el interior de la tierra y el negativo por el tallo y sus ramificaciones en sentido contrario. Heliotropismo, cuando son atraídas o repelidas por la luz. Tigmotaxis o atracción de contacto, como en los tallos y zarcillos de las plantas trepadoras, lo mismo que en las flores mixosexuales, para su fecundación. Y, por último, en el mundo sideral, por la gravitación universal, en virtud de la cual los astros forman sistemas, rigen su evolución y sus movimientos y se establece la armonía más portentosa en el concierto de esa obra inefable del Creador.

La actividad tiene sus fuentes en todas las formas y campos de la sensibilidad general: táctil, térmica, dolorosa o de placer; sensorial, especialmente de la vista y del oído, con todas sus impresiones tan ricas en contenido afectivo, como en la contemplación del paisaje, la pintura, poesía, música, etc., así como también en la sensibilidad profunda o interior, como la articular, muscular, ósea y visceral.

Tiene sus fuentes en los instintos. De nutrición, con su majestoso y deseoso ardiente en el hambre y en la sed y su bienestar en la satisfacción de estas necesidades. En la sensualidad; en el instinto de dominio de defensa, etc. La actividad en el hombre tiene también sus fuentes en el mundo de las ideas, que al pasar por el crisol de la conciencia, pueden dar lugar a los sentimientos más sublimes de religiosidad, moralidad, estética, etc. Y, por último, la actividad se manifiesta en la psicocomportamiento, que no es ni más ni menos que la corriente centrifuga de esos generadores y acumuladores internos de energía de que hemos hablado, en forma de descargas, actos, movimientos, actitudes, tendencias, impulsos, que se manifiestan en todo el cuerpo, singularmente en la fisonomía, con su expresión tan rica y variada; en la mímica, ademanes, gestos; en el lenguaje hablado y escrito etc.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

PROFESIONALES

JESUS ARNAIZ
Dentista
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 12, 2.º

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria:
de doce a dos y de tres a cinco
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 2.º
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda
(escalera izquierda).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Agosto de 1905. Anteanoche falleció en esta capital, donde estaba pasando el verano, el ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco Mambrilla López, catedrático jubilado de la Universidad literaria de Valladolid.

—En el día de ayer tuvieron lugar en el antiguo e histórico Monasterio de San Pedro Cardena, los cultos correspondientes a la festividad de los Mártires que la comunidad de RR. PP. Capuchinos organizó en conmemoración de los 200 santos mártires, víctimas de los alfanjes agarenos.

A las diez se celebró la misa, que ofició el M. I. Sr. D. Prudencio Melo Alcalde, lectoral de esta S. I. M.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

—En el día de ayer tuvieron lugar en el antiguo e histórico Monasterio de San Pedro Cardena, los cultos correspondientes a la festividad de los Mártires que la comunidad de RR. PP. Capuchinos organizó en conmemoración de los 200 santos mártires, víctimas de los alfanjes agarenos.

A las diez se celebró la misa, que ofició el M. I. Sr. D. Prudencio Melo Alcalde, lectoral de esta S. I. M.

La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

GRANDES FIESTAS EN VILLADIEGO

LOS DIAS 14, 15, 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DE 1935

Ultimado ya el programa de los festejos que han de tener lugar en esta población los días arriba mencionados, nos es grato hacer públicos algunos detalles del mismo, como complemento a nuestras anteriores crónicas. Y entendiendo que lo que más interesa saber a los lectores del DIARIO DE BURGOS que tengan ánimo de acudir a esta villa en tales días, es todo aquello que se relaciona con la fiesta taurina, a continuación tenemos el gusto de hacer información de las notas más salientes de la misma.

PLAZA DE TOROS DE VILLADIEGO

Los días 15 y 16 del actual dos grandes corridas de toros, lidiándose cada día seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Germán Gamazo, de Raso de Portillo. (Por confusión dijimos el día pasado, de Albaserrada).

Cada uno de estos días será banderilleado y muerto a estoque, un precioso novillo, por la siguiente cuadrilla:

Espada, Raimundo Fernández, Banderilleros: Salvador Bellido (Madriñe), Benigno Fernández (Torero), Faustino López (Cigales).

Las corridas darán principio a las cuatro de la tarde.

Se han hecho públicas en los programas las siguientes advertencias:

Si alguno de los lidiadores se inutiliza, el público no podrá exigir sea reemplazado por otro. Lo mismo se dice respecto a los novillos.

Y, si por causas extrañas a la empresa, después de dar comienzo las corridas, la autoridad se viera precisada a suspender alguna de ellas; el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

El resto de los festejos que, como dijimos en nuestra crónica del sábado último consistirá en bailes públicos, fuegos artificiales, espléndida verbena, tómbola benéfica, iluminaciones, carreras ciclistas, cañas y algunas otras atracciones, serán distribuidos en los cinco días que tendrán de duración las fiestas, acopiándose a las horas más oportunas.

RELIGIOSAS

También se nos han facilitado algunos detalles de las fiestas religiosas que han de celebrarse los días 15 y 16, que consistirán en lo siguiente:

Tanto un día como otro, se celebrará misa solemne, con sermón que estará a cargo del ilustre canónigo de la catedral de Burgos señor Garrido, saliendo a continuación la procesión correspondiente a cada santo titular, que el primer día será de la Iglesia de Santa María y el segundo de la de San Lorenzo.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 6 de Agosto de 1935.

Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera

Esta Comisión Inspectora, que con fecha 26 de Junio último convocó a un Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de oficiales, un varón y uno femenino, de la Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos, cuyos cargos, en cuanto a duración, jefatura, sanciones, etc., según la condición 6.ª de la convocatoria, habían de regirse por lo determinado en el capítulo quinto, título segundo del reglamento de 6 de Agosto de 1932, pone en conocimiento de todos y cada uno de los solicitantes a dichas plazas, que en virtud de la disposición de primero de los corrientes (Gaceta del 2 de febrero), por la cual quedan en suspenso las facultades que el artículo 40 del Reglamento citado, concede a las Comisiones Inspectoras de Oficinas Locales y Provinciales, los nombramientos que resulten, serán, conforme determina el artículo segundo de la mencionada disposición, con carácter interino, hasta tanto que por el ministerio se disponga la nueva organización que haya de darse a las Oficinas Locales y Provinciales.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Burgos a siete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—El presidente, Cipriano Alvarez Niebla Rubricado.

Castellanos

Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvidéis.

El DIARIO en Briviesca

Fuga de presos

En la madrugada última se fugaron de la cárcel de esta ciudad, los procesados y presos por robo, Miguel Linaje de la Fuente y Patricio Fernández Alzaga. La guardia civil trabaja activamente para la detención.

EL CORRESPONSAL

Briviesca 6, VIII, 935.

El DIARIO en Roa

UNA TORMENTA OCASIONA GRANDES DAÑOS

ROA.—Esta tarde ha descargado una imponente tormenta seguida de tan copioso aguacero, que se han producido inundaciones en este término municipal y en los de Milagros, Vadocendos, La Vid, Fuentespina, Aranda y Campillo.

Las aguas han inundado parte de la carretera de Madrid a Francia, interceptando el paso de numerosos automóviles, que se hallan detenidos.

También han inundado la vía de Valladolid a Ariza, teniendo que detenerse el tren correo.

Las aguas han arrastrado las cosechas que había en muchas eras y se han llevado numerosos aperos de labranza.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

El canal de Aranda también sufrió desbordamiento, por lo que se produjo algún pánico.

EL CORRESPONSAL

Roa, 6.

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Convocatoria a Policía

Gaceta 4 Agosto salió la convocatoria de Policía y programa Instancias hasta el 4 de Septiembre INTERNADO

Instituto Cristóbal Colón

Teléfono 1589

El DIARIO en Villadiego

GRANDES FIESTAS EN VILLADIEGO

LOS DIAS 14, 15, 16, 17 Y 18 DE AGOSTO DE 1935

Ultimado ya el programa de los festejos que han de tener lugar en esta población los días arriba mencionados, nos es grato hacer públicos algunos detalles del mismo, como complemento a nuestras anteriores crónicas. Y entendiendo que lo que más interesa saber a los lectores del DIARIO DE BURGOS que tengan ánimo de acudir a esta villa en tales días, es todo aquello que se relaciona con la fiesta taurina, a continuación tenemos el gusto de hacer información de las notas más salientes de la misma.

PLAZA DE TOROS DE VILLADIEGO

Los días 15 y 16 del actual dos grandes corridas de toros, lidiándose cada día seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Germán Gamazo, de Raso de Portillo. (Por confusión dijimos el día pasado, de Albaserrada).

Cada uno de estos días será banderilleado y muerto a estoque, un precioso novillo, por la siguiente cuadrilla:

Espada, Raimundo Fernández, Banderilleros: Salvador Bellido (Madriñe), Benigno Fernández (Torero), Faustino López (Cigales).

Las corridas darán principio a las cuatro de la tarde.

Se han hecho públicas en los programas las siguientes advertencias:

Si alguno de los lidiadores se inutiliza, el público no podrá exigir sea reemplazado por otro. Lo mismo se dice respecto a los novillos.

Y, si por causas extrañas a la empresa, después de dar comienzo las corridas, la autoridad se viera precisada a suspender alguna de ellas; el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

El resto de los festejos que, como dijimos en nuestra crónica del sábado último consistirá en bailes públicos, fuegos artificiales, espléndida verbena, tómbola benéfica, iluminaciones, carreras ciclistas, cañas y algunas otras atracciones, serán distribuidos en los cinco días que tendrán de duración las fiestas, acopiándose a las horas más oportunas.

RELIGIOSAS

También se nos han facilitado algunos detalles de las fiestas religiosas que han de celebrarse los días 15 y 16, que consistirán en lo siguiente:

Tanto un día como otro, se celebrará misa solemne, con sermón que estará a cargo del ilustre canónigo de la catedral de Burgos señor Garrido, saliendo a continuación la procesión correspondiente a cada santo titular, que el primer día será de la Iglesia de Santa María y el segundo de la de San Lorenzo.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 6 de Agosto de 1935.

Comisión Inspectora de la Oficina Local de Colocación Obrera

Esta Comisión Inspectora, que con fecha 26 de Junio último convocó a un Concurso-Oposición para la provisión de dos plazas de oficiales, un varón y uno femenino, de la Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos, cuyos cargos, en cuanto a duración, jefatura, sanciones, etc., según la condición 6.ª de la convocatoria, habían de regirse por lo determinado en el capítulo quinto, título segundo del reglamento de 6 de Agosto de 1932, pone en conocimiento de todos y cada uno de los solicitantes a dichas plazas, que en virtud de la disposición de primero de los corrientes (Gaceta del 2 de febrero), por la cual quedan en suspenso las facultades que el artículo 40 del Reglamento citado, concede a las Comisiones Inspectoras de Oficinas Locales y Provinciales, los nombramientos que resulten, serán, conforme determina el artículo segundo de la mencionada disposición, con carácter interino, hasta tanto que por el ministerio se disponga la nueva organización que haya de darse a las Oficinas Locales y Provinciales.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Burgos a siete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—El presidente, Cipriano Alvarez Niebla Rubricado.

Castellanos

Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvidéis.

El DIARIO en Briviesca

Fuga de presos

En la madrugada última se fugaron de la cárcel de esta ciudad, los procesados y presos por robo, Miguel Linaje de la Fuente y Patricio Fernández Alzaga. La guardia civil trabaja activamente para la detención.

EL CORRESPONSAL

Briviesca 6, VIII, 935.

El DIARIO en Roa

UNA TORMENTA OCASIONA GRANDES DAÑOS

ROA.—Esta tarde ha descargado una imponente tormenta seguida de tan copioso aguacero, que se han producido inundaciones en este término municipal y en los de Milagros, Vadocendos, La Vid, Fuentespina, Aranda y Campillo.

Las aguas han inundado parte de la carretera de Madrid a Francia, interceptando el paso de numerosos automóviles, que se hallan detenidos.

También han inundado la vía de Valladolid a Ariza, teniendo que detenerse el tren correo.

Las aguas han arrastrado las cosechas que había en muchas eras y se han llevado numerosos aperos de labranza.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

El canal de Aranda también sufrió desbordamiento, por lo que se produjo algún pánico.

EL CORRESPONSAL

Roa, 6.

Mañana se verá la causa por la muerte del guardia municipal Faustino Mijangos

Conclusiones del Ministerio Fiscal

Para mañana, 8 del actual, se ha señalado, ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia, la vista de la causa que se sigue contra Gonzalo Atienza y otros, sobre muerte del guardia municipal Faustino Mijangos, en la cual ha presentado el Ministerio Fiscal las conclusiones siguientes:

1.º En el mes de Marzo de 1934, fué sustraído del Museo Provincial de Burgos un estuche-óptico, de estilo árabe, valorado en medio millón de pesetas, e instruido el oportuno proceso, fueron condenados por esta Audiencia provincial, en concepto de autores, Pablo Vega Vega e Ismael Rodríguez Aja, aun cuando todavía no se había recuperado el objeto del delito. Al celebrarse el juicio oral de esta causa, se venían practicando ciertas gestiones para recuperar la artística alhaja, y, en efecto, los procesados en la presente, Gonzalo Atienza Díez, Anselmo Díaz Basabe (que se hacía pasar públicamente por Jesús Ampuero, con cuyo nombre aparecía sirviendo en la herrería que el primero tiene establecida en Melgar de Fernamental), y Lucinio Villasana García, de acuerdo con las instrucciones que habían recibido de los sustratores, especialmente del Rodríguez Aja, en la noche del 22 de Mayo de 1935, procedieron a desenterrar el mencionado óptico, de las proximidades de la fábrica de energía eléctrica "El Porvenir", sita en los terrenos que se conocen por "El Morco", con objeto de entregarlo a unos supuestos compradores, y cuando marchaban, llevando el objeto, por la calle de San Juan, el Atienza y el Basabe, mientras el Villasana iba a buscar un automóvil, para trasladarse todos al lugar donde habían de hacer la entrega, infundieron sospechas a una pareja de guardias municipales nocturnos, integrada por Faustino Mijangos Martínez y Cipriano Sáiz Aparicio, los cuales les siguieron a alguna distancia por dicha calle, por la de Avellanar y la de San Gil, hasta que al aproximarse al arco de este nombre les echaron el alto, a cuya voz, en lugar de obedecer, contestaron con disparos de arma corta de fuego, por cuyo uso carecían de guía y de licencia, sin que hasta este momento, ni los perseguidos, ni los guardias, al repeler la agresión, hicieron blanco, pero ya en la calle de las Taboñas, al dar alcance el guardia Mijangos al procesado Atienza, éste, a quemarropa, hizo varios disparos contra aquél, produciéndole lesiones de tal gravedad, que falleció en el Hospital provincial al día siguiente. Durante el tiroteo y legítima actuación y defensa del difunto Mijangos, resultó con lesiones Gonzalo Atienza, que han curado sin defecto ni deformidad a los 69 días de asistencia facultativa, el cual, en vista de los sucesos relatados, consiguió dejar un envoltorio que contenía el óptico, en casa de Julio Gutiérrez Zorrilla, quien ignorando al parecer su contenido aunque sabiendo que era algo de importancia, lo hizo llegar a manos del otro procesado Alvaro Fernández Pérez, que enterado de lo que se trataba, y ya para lucrarse por sí mismo, o cuando menos para conseguir se aprovecharan los otros culpables, lo escondió en casa de su madre Calixta Pérez Lorente, donde fué recuperado por la policía.

2.º Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio, previsto y sancionado en el artículo 413 del Código Penal; otro de atentado a agente de la autoridad, definido en el número 2.º del artículo 258 y sancionado en el 259 por concurrir su circunstancia primera; otro de hurto en grado de encubrimiento, sancionado en el número primero del 506, en relación con el tercero y 56; otro de uso de nombre supuesto, castigado en el párrafo primero del 328, todos del mismo cuerpo legal, y otro de tenencia ilícita de armas de fuego, previsto y sancionado en el párrafo primero de la ley de 22 de Noviembre de 1934.

3.º Son criminal y civilmente responsables Gonzalo Atienza Díez, como autor de los calificadas delitos de homicidio, atentado y tenencia y como encubridor del hurto; Anselmo Díaz Basabe autor del atentado, de la tenencia y encubridor del hurto; Lucinio Villasana García, como autor del de tenencia y encubridor del hurto, y autor además del de nombre supuesto y Alvaro Fernández Pérez solamente como encubridor del hurto.

4.º Concorre y es de apreciar en contra del procesado Lucinio Villasana, en lo que afecta al delito de hurto, la circunstancia calificativa de doble reincidencia, número segundo del artículo 508 del Código Penal.

5.º Procede imponer al procesado Gonzalo Atienza la pena de 17 años de reclusión menor, por el delito de homicidio; la de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, más tres mil pesetas de multa por el de atentado; tres años, seis meses y veinte días de prisión menor por el de tenencia y 1.500 pesetas de multa, por el de hurto; a Anselmo Díaz Basabe cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, más multa de 3.000 pesetas por el atentado; tres años, seis meses y veintidós días por el de tenencia y 1.500 pesetas por el de hurto; a Lucinio Villasana García tres años, seis meses y veintidós días por el delito de tenencia; tres meses de arresto mayor y 500 pesetas de multa por el uso de nombre supuesto y 2.500 pesetas de multa por el hurto, y últimamente, a Alvaro Fernández Pérez multa de 1.500 pesetas por el delito de encubrimiento de que es responsable, más a todos ellos proporcionalmente, las costas.

En cuanto a responsabilidad, aparte de la que preceda sobre solvencia o insolvencia, debe condenarse a Gonzalo Atienza Díez, a que indemnice a los herederos de Faustino Mijangos, en la cantidad de 10.000 pesetas.

Suspensión de la vista

A última hora de la tarde llega a nosotros la noticia de que la vista del juicio por la muerte del guardia Mijangos se ha suspendido a instancia del letrado señor Jauregui y señalado nuevamente para el día 14.

La muerte de la Venus de Valencia

Ha sido señalado el día 12 del actual para la vista de la causa seguida contra Juan Arce Maestro, por muerte de la artista "Venus de Valencia" y Esteban de la Fuente.

Sentencia

Hoy se ha visto la causa seguida contra Juan de la Peña Pérez por muerte de José Arnáiz Abad, hecho ocurrido en el Arco del Pilar.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Sentencia por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Constantino Zorrilla Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Gonzalo Atienza Díez, Lucinio Villasana García, Alvaro Fernández Pérez, y Anselmo Díaz Basabe, sobre homicidio atentado a la autoridad y tenencia de armas.

ANUNCIOS

Maxima Eficacia

PLAZA MAYOR, NUM. 18
(Entrada: Carnicerías, 2)
Teléfono 1266

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años
Numerosas plazas

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.--BURGOS

EL CORRESPONSAL

Roa, 6.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

LA TERRAZA

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.
Entrada con derecho a consumación.
SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Una nota de la Dirección General de Seguridad

En la Dirección General de Seguridad, facilitaron anoche, la siguiente nota oficiosa:

«A las detenciones que la policía ha practicado en relación con los incendios en los trenes, por procedimientos químicos, hay que añadir una nueva, que reviste gran importancia. Se trata de la efectuada ayer en Denia, en la persona de Joaquín Félix Borrillo, extremista, que se halla convicto y confeso de su intervención en los actos de sabotaje realizados. La declaración del detenido ha sido tan explícita, que, merced a ella, se ha conseguido descubrir los lugares donde hubieron de estar depositados los líquidos inflamables que se utilizaron para la comisión de aquellos delitos.

Como complemento de la anterior noticia, es muy grato hacer constar que las Compañías de M. Z. A., y del Norte, han enviado a la Dirección General de Seguridad, sendos cheques de 2.500 pesetas cada uno, para que con ellas, se conceda un premio a los funcionarios que han intervenido en el descubrimiento de los sabotadores, y que, por su parte, el excelentísimo señor director general interino, ha obsequiado con una pistola a cada funcionario, como recuerdo del excelente servicio prestado.»

Se suspenden las negociaciones comerciales con Inglaterra

Ha regresado a Madrid el ministro de Industria, quien ha dicho a los periodistas que no tenía más noticias que comunicarles que se han suspendido hasta el otoño las negociaciones comerciales con Inglaterra.

La ponencia encargada de aplicar la ley de restricciones

Esta mañana se han reunido en la Presidencia los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, que forman la ponencia encargada de aplicar la ley de restricciones.

A la salida, los ministros de la Guerra y Hacienda se mostraron muy reservados. El señor Lerroux se expresó en estos términos:

«La reunión se ha desarrollado en términos de gran ponderación y equanimidad, para herir el menor número posible de intereses.

Hemos acordado no decir nada hasta que el acuerdo lo conozca el Consejo y le apruebe el presidente de la República.

«¿Qué hay de la refundición de ministerios?

«De eso hemos tratado, pero no puedo hablar de qué departamentos se trata.

«Pero con estas reformas se retrasará la aprobación de los presupuestos para 1936.

«De ninguna manera; como se trata de la reorganización de servicios, la ley podrá aplicarse sin retrasar la aprobación de los presupuestos, pues bastará suprimir las partidas correspondientes.

Es conveniente que la gente vaya sabiendo que el número de millones a economizar no será elevado, sino reducido, y los que servimos al Estado debemos dar ejemplo de sacrificio.

Nada se puede adelantar sobre el resultado de las economías, pues ya saben ustedes que los financieros de café se dedican a hacer cábalas.

Repito que los altos funcionarios hemos de comenzar dando ejemplo de sacrificio.

«En qué fecha quedará ultimada la ley de restricciones?

«A últimos de Septiembre entrarán en vigor los decretos oportunos, desde luego antes de la reapertura de Cortes.

El asunto se llevará al Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia.

Concluyó diciendo el señor Lerroux que esta tarde marchaba a San Rafael, donde pasará la noche.

Hablando con el ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta recibió a los periodistas y les dijo que había desistido de su viaje al extranjero para no restar tiempo a la tarea de aplicar la ley de restricciones.

Le interesaba hacer constar que apenas termine el plazo moratorio para el pago a la Hacienda se empleará una acción enérgica contra los morosos.

Dedicó elogios al personal de Hacienda, tanto de Madrid como de provincias,

Se reunió la ponencia encargada de aplicar la ley de restricciones, pero aunque los ministros estuvieron de acuerdo, se mostraron reservados. El señor Gil Robles desmiente que vaya a facilitar noticias importantes, pues las de su departamento se irán conociendo en el "Diario Oficial". Anuncia que no tolerará a los militares que se asocien o formen Juntas antirreglamentarias

que se supera en su labor para el saneamiento de los ingresos.

Habló de la reunión del Consejo Superior Bancario, diciendo que había acordado reducir en un uno y medio por ciento el interés de las cuentas bancarias y Cajas de Ahorros, excepto en las cuentas a la vista que sólo será el 0,25.

Se va a reunir el Banco de España para tratar de la baja de los intereses de las pignoraciones.

Acercó de la reunión celebrada con los señores Lerroux y Gil Robles, dijo que se había llegado a un acuerdo y que ha redactado un decreto que mañana llevará al Consejo de ministros.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el ascenso al empleo superior inmediato, en el Cuerpo de Suboficiales a los siguientes:

Ingenieros.— Un brigada, doce sargentos y 29 cabos.

Intendencia.— Un brigada y un sargento.

Infantería.— Un sargento primero, Caballería.— Un sargento, primero y un cabo.

También ascienden a brigada de complemento, los sargentos de dicha escala, don Eugenio Peña Cremer y don Rodrigo Rodríguez de Berasátegui, del II regimiento ligero de Artillería.

Asimilaciones

Se clasifica con la asimilación de suboficial al sargento de tropa don Antonio Vázquez Jiménez, del II regimiento ligero de Artillería.

Destinos

Como rectificación se dispone que el veterinario primero del sexto grupo divisionario de Intendencia, que le es disponible por el fin de la sexta división.

Concursos hípicos

El concurso hípico anunciado en San Ildefonso, se verificará durante los días 24 al 28 del presente mes.

PROVINCIAS

Heridos en un accidente de automóvil

SAN SEBASTIAN.— Al regresar de una fiesta un automóvil que conducía el señor Sáenz de Heredia, sobrino del general Primo de Rivera, chocó contra un árbol y, a consecuencia del accidente, resultó herido de suma gravedad el señor Sáenz de Heredia, y gravemente heridos un hijo del conde Puñoceros, un hijo del exministro señor Matos y un hermano del conductor.

Una riña

GRANADA.— En Motril, durante una reunión de la sociedad de cargadores se produjo riña resultando heridos Domingo Reyes y tres hermanos apellidados González.

Importantes detenciones

BARCELONA.— En la Garrigada de Horja han sido detenidos tres afiliados a la Fal.

En los registros efectuados en sus domicilios se les encontraron planes para la reorganización de la C. N. T., y cartas de Bilbao, Zaragoza, Madrid, Valencia y otras poblaciones, relacionadas con un congreso de la Confederación.

Robo de alhojas

MURCIA.— El joyero Francisco Navarro ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Detención del secretario del Socorro Rojo Internacional

PAMPLONA.— Por personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Robo de alhojas

MURCIA.— El joyero Francisco Navarro ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Huelga resuelta.—Fuego en una dehesa

HUELVA.— En Nerva, ha quedado resuelta la huelga de panaderos, siendo puestos en libertad los detenidos.

—En la «Dehesa del remedio», se declaró un incendio, quemándose gran cantidad de trigo.

Una sentencia

TERUEL.— El Tribunal de Urgencia, ha condenado a seis años de prisión al guarda de campo de Alcañiz, Francisco Bueno, que dió muerte a Ramón Gil.

Un incendio

AVILA.— En San Vicente del Arenal, un incendio ha destruido la casa propiedad de Romualdo Sáenz, pereciendo dos cerdos, 14 gallinas y una cebra.

Arrollada por un carro

AVILA.— En Navalmaraf fue arrollada por un carro, quedando muerta la niña de dos años, Teodora Menéndez. El vehículo era conducido por el padre de la criatura.

Llega el "Graff Zeppelin"

SEVILLA.— A las doce y veinticinco ha aterrizado en el aeropuerto de San Pablo el dirigible "Graff Zeppelin", en viaje de regreso a Alemania, procedente de América del Sur. Trae veintidós pasajeros, de los cuales dos han descendido en Sevilla. Uno de ellos es el embajador de Portugal en Brasil y otro un vecino de Valencia.

A recibir a la aeronave acudieron todas las autoridades sevillanas y los representantes de la Casa en Sevilla. Fueron enviados cien soldados de Infantería para que realizaran las operaciones de amarre del dirigible. Este viene al mando del capitán V. Sibiller. Procede de Pernambuco y de aquí sale para Friedrichshafen. En Sevilla se aprovisionará de 100.000 litros de agua y 2.500 de gasolina. Ha dejado 20 kilos de correspondencia. Se espera que saldrá hacia las tres o las cuatro de la mañana.

Detención del secretario del Socorro Rojo Internacional

PAMPLONA.— Por personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Robo de alhojas

MURCIA.— El joyero Francisco Navarro ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Detención del secretario del Socorro Rojo Internacional

PAMPLONA.— Por personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Robo de alhojas

MURCIA.— El joyero Francisco Navarro ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Detención del secretario del Socorro Rojo Internacional

PAMPLONA.— Por personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Robo de alhojas

MURCIA.— El joyero Francisco Navarro ha manifestado en la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Detención del secretario del Socorro Rojo Internacional

PAMPLONA.— Por personal de la Comisaría de Vigilancia ha sido detenido Alejandro Ardanaz, de veintinueve años, por haberse averiguado que era el destinatario de unas hojas subversivas encontradas en Madrid el mes pasado. Ardanaz es secretario del Socorro Rojo Internacional. Practicó un registro en su domicilio, le fueron halladas numerosas hojas de propaganda comunista, direcciones de distintas personas de esta capital y cuatro capsulas de pistola.

Desmintió las informaciones referentes a que el Japón haya dado seguridades de ninguna clase a Etiopía, y a que Japón prestaria su ayuda a este país en el caso de una guerra con Italia.

Comentando el proyecto de un mandato internacional por la Sociedad de Naciones, el Emperador manifestó que dicho organismo en numerosas ocasiones había prestado inculcable ayuda económica a sus miembros, sin restringir su independencia política. «Nosotros no rechazamos tal ayuda.»

La bandera encontrada a un aristócrata

En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota relativa a la bandera con los colores antiguos encontrada a un aristócrata.

Dice que no se halla incurso en el decreto de Gobernación sobre la enseñanza, puesto que este se refiere a la enseñanza que se ostenta en público o con fines políticos.

Importantes declaraciones del señor Gil Robles

Terminada la reunión de la ponencia encargada de aplicar la ley de restricciones, el señor Gil Robles marchó al ministerio de la Guerra donde recibió a los periodistas.

Estos le pidieron una referencia, y contestó que habían continuado caminando impresiones y tomando acuerdos para dar cuenta al Consejo.

«Las noticias a que hizo referencia ayer las facilitará usted a la salida del Consejo o en su despacho?»

«No hay tales noticias importantes. Quise decir que los asuntos de este departamento se han conocido por los acuerdos del Consejo y algunos cuando aparecieron en el "Diario Oficial" una vez referendados por el presidente de la República.

No traten ustedes de intranquilizar a las gentes con el anuncio de grandes noticias.

«Se comenta—dijo otro periodista— la existencia de una supuesta unión de militares españoles.

«Pueden ustedes desmentir en absoluto que los militares se asocien o formen Juntas antirreglamentarias o clandestinas que no toleraría. Los que se hallan en activo no han pensado en tal cosa y mantienen su acostumbrada disciplina.

Ahora bien; si se trata de retirados o de otros elementos que se llaman militares, es cosa que cae fuera de mi jurisdicción.

Respondió en absoluto de que el Ejército no ha pensado en asociaciones de ninguna índole que no toleraría como antes dije.

El Ejército está apartado en absoluto de toda actividad política y atento tan sólo al cumplimiento de sus deberes militares.

Insistió en que el Ejército español es ajeno a lo que pretenda algún retirado.

«Este aumento está relacionado con la visita que hizo usted al ministro de la Gobernación, precisamente el día en que los rumores tomaron cuerpo?»

«Yo visito al señor Portela Valladares con frecuencia, pues estando declarado el estado de guerra en Barcelona, hemos de ir de acuerdo en el mantenimiento del orden público.

Una prueba de los motivos de esta entrevista, es la salida del jefe superior de policía para Barcelona.»

El ministro de jornada

SAN SEBASTIAN.— El señor Rocha recibió hoy la visita del embajador de Francia en España, Mr. Herbet.

Al hablar con los periodistas, les dijo que había sido visitado por una comisión de las fuerzas vivas que le hicieron entrega de un escrito con diversas peticiones, que prometió apoyar.

A las cuatro de la tarde salía para Madrid con el objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana. Regresará a esta ciudad el próximo domingo.

El teniente Ivanoff condenado a seis meses y un día

OVIEDO.— Ha terminado la vista de la causa seguida contra el teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, por muerte del periodista Luis de Sirval.

La defensa mantuvo la inculpabilidad

El emperador de Abisinia mandará las fuerzas en caso de guerra

ADDIS ABEBA.— El Emperador de Abisinia, en una entrevista concedida a la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra Italoabisinia, y el conflicto será resuelto pacíficamente.

«No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etíopes defenderán energicamente su país, y yo personalmente llevaré al Ejército a la lucha. La tradición etíope sobre la constitución requiere que el Emperador sea el comandante en jefe del Ejército.»

Cuando se le recordó que los soldados etíopes no están preparados para una guerra moderna, y no están en estado de resistir el ataque de un material moderno, el Emperador contestó: «Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.»

Se negó a revelar el número de soldados que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar. Manifestó el Emperador que las mujeres etíopes acompañarán al ejército y prepararán la comida para los combatientes y curarán a los heridos.

Los autores de un atentado

BILBAO.— Anoche el gobernador facilitó detalles completos del servicio llevado a cabo por la Policía en relación con el atentado cometido contra el joven radical Angel Iglesias, en el que resultó también herido Luis Rodríguez Caidos.

Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia iniciaron sus pesquisas inmediatamente, logrando averiguar que habían tomado parte activa dos sujetos y que otros dos actuaron como auxiliares, siendo aquéllos un tal Conde y

El emperador de Abisinia mandará las fuerzas en caso de guerra

ADDIS ABEBA.— El Emperador de Abisinia, en una entrevista concedida a la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra Italoabisinia, y el conflicto será resuelto pacíficamente.

«No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etíopes defenderán energicamente su país, y yo personalmente llevaré al Ejército a la lucha. La tradición etíope sobre la constitución requiere que el Emperador sea el comandante en jefe del Ejército.»

Cuando se le recordó que los soldados etíopes no están preparados para una guerra moderna, y no están en estado de resistir el ataque de un material moderno, el Emperador contestó: «Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.»

Se negó a revelar el número de soldados que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar. Manifestó el Emperador que las mujeres etíopes acompañarán al ejército y prepararán la comida para los combatientes y curarán a los heridos.

Los autores de un atentado

BILBAO.— Anoche el gobernador facilitó detalles completos del servicio llevado a cabo por la Policía en relación con el atentado cometido contra el joven radical Angel Iglesias, en el que resultó también herido Luis Rodríguez Caidos.

Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia iniciaron sus pesquisas inmediatamente, logrando averiguar que habían tomado parte activa dos sujetos y que otros dos actuaron como auxiliares, siendo aquéllos un tal Conde y

El emperador de Abisinia mandará las fuerzas en caso de guerra

ADDIS ABEBA.— El Emperador de Abisinia, en una entrevista concedida a la United Press, ha expresado la esperanza de que será evitada la amenaza de guerra Italoabisinia, y el conflicto será resuelto pacíficamente.

«No hemos cesado nunca de esforzarnos para lograr una solución pacífica. No queremos creer que ésta ha fracasado. Por otra parte, los etíopes defenderán energicamente su país, y yo personalmente llevaré al Ejército a la lucha. La tradición etíope sobre la constitución requiere que el Emperador sea el comandante en jefe del Ejército.»

Cuando se le recordó que los soldados etíopes no están preparados para una guerra moderna, y no están en estado de resistir el ataque de un material moderno, el Emperador contestó: «Nuestro pueblo está preparado para emprender la sagrada misión de defender su territorio.»

Se negó a revelar el número de soldados que cuenta Etiopía, declarando que no se podía facilitar ninguna información de carácter militar. Manifestó el Emperador que las mujeres etíopes acompañarán al ejército y prepararán la comida para los combatientes y curarán a los heridos.

Los autores de un atentado

BILBAO.— Anoche el gobernador facilitó detalles completos del servicio llevado a cabo por la Policía en relación con el atentado cometido contra el joven radical Angel Iglesias, en el que resultó también herido Luis Rodríguez Caidos.

Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia iniciaron sus pesquisas inmediatamente, logrando averiguar que habían tomado parte activa dos sujetos y que otros dos actuaron como auxiliares, siendo aquéllos un tal Conde y

Los vuelos de Juan Ignacio Pombo

PANAMA.— El aviador español don Juan Ignacio Pombo, se ha visto obligado a retrasar la partida para San José de Costa Rica por no haber llegado la gasolina necesaria y partirá hoy, miércoles, a las siete de la mañana.

Permanecerá en San José los días 7 y 8, saldrá hacia El Salvador el 9, partirá el 10 para Chátamala, en Guatemala, y permanecerá en esta ciudad hasta el día 12, fecha en que partirá para Méjido.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

Un estudiante español salva a dos ingleses

LONDRES.— Un joven estudiante español, llamado Pedro Darío Arnáiz, del colegio de Saint John, ha sido ayer el héroe de un emocionante salvamento en el mar, en Southsea. Un muchacho se cayó al mar cerca de Southsea, e inmediatamente, su padre se lanzó al agua para salvarlo, pero enseguida se vio que ambos estaban en una situación apurada. El estudiante español, se arrojó al mar y logró salvar al padre y al hijo.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 7		ANTERIOR	DIA 7
Interior	78'50	78'60	Banco de España	597'00	600'00
Exterior	94'00	98'10	Hipotecario	288'00	292'00
Amortizable 4%	89'25	90'00	Hispano Americano	18'50	00'00
— 5% antiguo	99'83	100'00	Español de Crédito	230'00	236'00
— 5% 1917	99'60	00'00	Central	89'00	00'00
— 1926	100'20	00'00	Río de la Plata	73'00	75'00
— 1927 con imp.	99'00	99'10	Ferrocarril del Norte	229'00	00'00
— 1927 libre	100'00	100'00	Idem Idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferrovioario	99'75	99'75	Idem M. Z. A.	180'00	178'00
Cédulas hipotecarias 4%	100'00	94'75	Idem Idem Obligaciones		
— 5%	101'50	101'85	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 6%	109'50	108'50	Allcantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	23'62	23'62	Idem ordinarias	73'75	38'00
— belgas	123'75	123'75	Tabacaleras	25'00	255'00
Libras	36'35	36'35	Altos Hornos	81'00	00'00
Dólares	7'33	7'33	Duro Felguera	41'00	41'00
Liras	69'5	69'15	Telefónica Nacional	114'40	114'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según información oficiosa el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ha resuelto en el recurso relativo a la multa impuesta al señor de la Viuda por infracción de la ley de trigo, que el 25 por 100 de la misma sea entregado a la Excelentísima Diputación Provincial para atenciones benéficas.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

SE VUELVEN y arreglan trajes y abrigos, a precios económicos, en la calle del Cid, números 7 y 9, primero.

A última hora de la tarde de ayer, hallándose subido a un árbol el niño José González Martínez, de 14 años, tuvo la desgracia de caerse del mismo, resultando con contusiones en el hipocóndrio izquierdo, contusión visceral, herida contusa que interesa todos los tejidos blandos en las regiones superciliar y temporal izquierda, y ligera contusión cerebral.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Jerónima Revuelta, de cincuenta y cuatro años, tuvo la desgracia de caerse a mediodía de hoy en la vía pública, fracturándose el olecranon del brazo derecho.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

ANIS LAS CADENAS

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En la siega y en la trilla de la rica mies dorada Afanoso el fabricador, se pasa la temporada sin cansarse, porque bebé, San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta. (Alava). Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949. Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

¿QUIERE V. comprar calzados?

Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación. Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos, acuérdesese de

ALMACENES RUIZ

Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las últimas novedades. Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de temporada.

ALMACENES RUIZ

Plaza Mayor, 19.-Burgos

En el piso segundo de la casa número 29 de la calle de Fernán-González rieron a mediodía de hoy Constantina Pérez, de 32 años; Eulogio Vicario, de 41; Florentina Arenal, de 42 y Marcelina Díez, de 59.

Agregáronse mutuamente y en la Casa de Socorro se les asistió de las lesiones que presentaban, que eran leves.

En el mismo Centro benéfico se curó de lesiones leves a Eufrosia López, de 3 años, a quien una vecina la agredió.

De tales hechos se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

LA RUBIA

Acaba de recibir una camioneta de percos, de los acreditados de TORO, que por tres días los quema a 0,50 kilo y tres kilos, 1,40.

A Santander

el próximo domingo 11, en un magnífico coche.

Seguridad — Comodidad — Rapidez
13 pesetas ida y vuelta
Inscripción: Cuchillería Ibañez. Plaza de Prim.

Día 11

Excursión a Santa Casilda.

Santander PLAYA de MODA

El domingo, día 11, a las cinco de la mañana, saldrá de

Casa Méndez

un rápido y cómodo autocar, saliendo de Santander, de regreso, a las diez y media

14 pesetas ida y vuelta

TODO EL MUNDO A BARNASE A SANTANDER

Faustino Sualdea

participa a los burgaleses en general y en especial a la numerosa clientela adquirida con ocasión de las pasadas fiestas, en que estuvo instalada en las barracas, que la

Churrería Madrileña

con sus exquisitos buñuelos y ricos churros, ha quedado establecida en

Arnedillo

Fonda Moral (El Buralés)

Arnedillo

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Los temporales en la provincia

Una tormenta sobre el término de Aranda de Duero.-Cosechas arrasadas.-Las vías de comunicación, cortadas.-Enormes daños

De tres y media a seis y media de la tarde, de ayer, descargó una imponente tormenta sobre Aranda de Duero y los pueblos cercanos, Fresnillo, Fuentespina, Castriello y otros.

En Aranda llovió intensivamente, y en los demás pueblos cayó gran cantidad de granizo. Las cosechas y las eras, han quedado totalmente arrasadas. Las enormes riadas de agua se han llevado muchos rebaños de ovejas. En Aranda el agua alcanzó en algunos sitios, cerca de un metro de altura. Están cortadas todas las vías de comunicación. No han podido salir de Aranda el mixto ni el camión, y los automóviles de línea, no han conseguido emprender el viaje.

En Castriello se halla detenido otro tren. La circulación por la carretera de Francia, también quedó interrumpida y los coches que se dirigían a Aranda no han podido pasar.

No se conocen casos de desgracias personales, aunque se supone que los haya, dada la violencia de la tormenta. Durante toda la noche, han trabajado brigadas de obreros en el restablecimiento de las comunicaciones. Aún no se conocen detalles.

Los términos de Fresnillo de Dueñas y Fuentespina, han quedado totalmente arrasados y arruinados.

De Vadogones, no se tienen noticias concretas, aunque se sabe que también está inundado.

En Aranda, hay que utilizar barcas para trasladarse de un sitio a otro. En las proximidades del pueblo de Milagros, de la Cuenca del Riaya, hay dos automóviles volcados. Las carreteras parecen ríos y las aguas arrastran muchos animales muertos.

Se supone que los daños causados por las inundaciones son enormes.

Telegramas oficiales

Capitán guardia civil a gobernador: ARANDA DE DUERO.—7 (22 h.).

Consecuencia fuerte tormenta descargada quince a dieciocho horas hoy se ha producido inundación pueblos Milagros Fuentespina y barrio estación ferrea esta villa de la que pretendió salir tren omnibus 921 para Valladolid, teniendo que regresar estación por inundación via habiendo prestado auxilio fuerza esta cabecera citados puntos. Sin desgracias personales conocidas hasta ahora.

Daños materiales incalculables. Correo detalles.

Jefe estación a gobernador. Iniciado descenso aguas a las 22. Sale máquina con furgón y personal para efectuar trabajos kilómetros 94 al 99. Ampliaré detalles regreso.

Jefe estación Castriello de la Vega a gobernador. Trenes 910 y 1923 detenidos en esta por inundación via kilómetros 94 al 99. Avisaré salida.

Fuentespina y esta villa continuando interceptada via férrea entre estaciones Castriello y esta tráborde viajeros en automóviles por carretera de Valladolid, calculándose quede via expedita 18 horas hoy pueblo Milagros. Continúa fuerza auxiliando por desbordamiento rio Riaya.

EL GOBERNADOR EN ARANDA

Esta mañana a las nueve, marchó a Aranda el gobernador civil señor Sánchez Rivera.

A mediodía, cuando acudimos a su despacho, nos pusimos al habla por teléfono con el señor gobernador y nos dijo que allí se le habían unido el presidente de la Diputación don Manuel Riera, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Luis R. Arango, el ingeniero don Urbano Sagredo, el señor Martínez de Velasco, el alcalde de la villa don Francisco Blay y otros señores.

Han recorrido toda la zona siniestrada que es muy extensa, pues alcanza a Aranda, Fuentespina, Milagros, Fuentelesped, Santa Cruz de la Salceda, Vadogones y Fresnillo de las Dueñas, habiendo observado los enormes daños producidos en el campo.

En Milagros las casas están anegadas, habiendo caído mucho granizo. En Fresnillo ha quedado destruido un puente.

El viñedo se ha perdido por la fuerza de la tormenta y las gavillas han sido arrasadas y destruidas por la corriente. Mucho ganado de cerda, y algunas caballerías y gallinas se han ahogado.

Nos dijo el señor gobernador que el viernes a las once se reunirán en el despacho del alcalde de Aranda los representantes de los Ayuntamientos siniestrados para tratar de concretar la propuesta que han de elevar al Gobierno, a los diputados a Cortes y a la Diputación para remediar tales daños producidos.

HABLANDO CON EL SEÑOR BLAY

A la una y media de la tarde hablamos por teléfono con nuestro amigo don Francisco Blay, quien comenzó haciendo grandes elogios de la guardia civil, pues con agua a la cintura entró en las casas salvando a numerosas personas, así como también la sección de motoristas de carreteras.

En Castriello se han desbordado los ríos y los trenes no circulan, por hallarse levantada la vía entre Aranda y dicho pueblo.

En Aranda se ignora el paradero de una vecina que fue sorprendida en el campo.

Labradores hubo que tuvieron que pernoctar en las copas de los árboles viendo como se ahogaban las caballerías que poco antes montaban.

Las bombas de las obras del canal y de la empresa Ormaeche están sacando agua de las casas y corrales del barrio de Allenduedero.

En una granja avícola, todas las gallinas se hallan en los palos más altos, sin poder entrar a cogerlas.

En una fábrica de harinas que hay junto a la vía férrea, sus moradores tuvieron que ser salvados en las barcas del Ayuntamiento.

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Ciriaco, Eleuterio, Emiliano, Severo.

QUINTOS

SAN GIL.—Novena en honor del Glorioso San Roque.

Por la mañana, a las ocho, misa y durante ella, rosario y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos del Santo.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete, hora santa en la Casa de Venerables.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA.—Septenario en honor de San José de la Montaña.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los Dolores y gozos de San José y sermón que predicará el padre Marcelo del Niño Jesús, O. C. D. Los días 9, 10 y 11, el reverendo padre Tomás Lahorra, superior de los Agustinos de Gijón.

Terminarán los cultos con la bendición de Su Divina Majestad, y adoración de la reliquia de San José.

CARMEN.—Novena del 3 al 16, en honor del Glorioso San Roque, labo de la pesca.

Todas las tardes, a las siete y media, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.—Ley dictando normas para la regulación de la caza.

Depositaría de fondos provinciales de Burgos.—Cuenta del segundo trimestre del año 1935, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en ella.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Francisco Aparicio Jorge, de Burgos, 66 años. Hospital de San Juan.

Esteban del Val Murga, de Briviesca, 8 años. Hospital provincial.

Vicente Elena Obeso, de Pinilla Trasmonte, 73 años. Hospital provincial.

Estado del tiempo

Continúan los núcleos de presiones bajas relativas en el Golfo de Cádiz y al Oeste de Portugal, y se forma otro de la misma clase en la costa de Argelia; queda un núcleo al Norte de las Azores en las regiones del archipiélago inglés y Norte de Francia que se extienden hasta Polonia.

Está el cielo con nubes en Inglaterra y despejado en Francia. Se extiende la nubosidad hacia el Norte de Alemania y Polonia.

Temperaturas extremas: máxima, 38 grados en Córdoba y Sevilla, mínima, 9 grados en León.

Madrid, máxima, 30,8 grados, mínima, 17,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia.

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO

Cuartos de baño — Termosifones
Fontanería — Vidriería
Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

TARIFA

Anuncios económicos

TARIFA

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

AUTOMOVILES

VENDESE camioneta once HP., de media tonelada, matrícula 2.000 Burgos. Informará, Víctor Yáñez, Castriello.

AUTOMOVIL, conducción interior, toda prueba, ruedas nuevas, hermosa presentación, poco dinero. Cagigas, San Julián, y M. Tamayo-Láxis, Plaza Mayor.

PERDIDAS

PERDIDA de 50 pesetas en billetes, a un pobre obrero que tiene que responder de ellas. Gratificarse entregando. Santander, 36, tienda de licor.

ESCOPETA barata, vendo. Plaza de Vega, 17, alpargatería.

VENDESE macho de cinco a seis años, dos carros en buen uso, el uno con toldo, propios para el macho, por no poderlo atender. En Torrejara, Domingo Pérez.

VENDESE magnífico escritorio de caoba, tapizado en damasco. Razón, Pisonces, 59.

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha para almacén de vinos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, almacén de vinos y frutas de Secundino Perea. Burgos.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión desde cinco pesetas, buen trato, amplias habitaciones. Razón, San Juan, 72, tienda.

TRASPASOS

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio «El Norte, Calle de la Paloma, número 58».

VEENDO casa de piedra, de planta baja, y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

CARRO de varas, con toldo, en buen uso, para dos caballerías, se vende. Say Cosme, 9, carbonería.

ARRIENDOS

DESEO casita sin amueblar, con huerta o jardín, por tiempo indefinido. Ofertas, a Tomás Hernani, Hotel «La Vascongada».

PLANCHADORAS se necesitan en fábrica de canvas. Progreso, 11, triplicado.

NODRIZAS

AMA de cría, se ofrece para criar en su casa. Informes, Marcelino Alegre, Urrez.

VENTAS

SE VENDE piano alemán, cuerdas cruzadas, propio para estudio, muy barato. Informes, está Administración.

HILLO para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

ARRIENDO locales amplios, con trescientos cincuenta metros cuadrados, propios para industrias, renta económica. Razón, comercio de tejidos de Julián López, Plaza Mayor, 30.

NECESITO acarreador soltero, sabiendo moler en piedras. Razón, Digno Martín, Palenzuela (Palencia).

SE NECESITA ama de cría. Alhucemas, 10, Barriada Militar.

PERRA de caza, de dos años, se vende, a prueba y se arriendan habitaciones amuebladas. Informes, Pasaje de la Flora, don Bonifacio Izquierdo.

SE VENDE un carro de mano, en el Camino de la Plata, fábrica de jabones.

ENFERMOS y crónicos desahuciados: Radicalmente y pronto podéis curaros sin medicamentos ni operaciones. Seriedad. Todos los microcos en Lerma, Capitán García Hernández, 8.

AVENIDA

Mañana, a las 7:30 y 10:30

Una opereta de imponderable belleza

EL HECHIZO DE HUNGRIA

Una superproducción de alegría, de buen humor, de canciones, de bailes de bella música y de un conjunto de muchachitas que maravilla.

Intérpretes: GUSTAVO FROELICH, TIVOR VON HOLMAY y GITTAR ALPAR, la reina de las operetas

El viernes: La preciosa comedia musical

Canción de primavera

Realización de CARL FROELICH e interpretada por CLAIRE FUCHS y LIVIO PAVANELLI.

Pronto...

Volando hacia Riojanero

Alegria, esplendor, música y bellas canciones.

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

Prueba V. el coñac Argudo

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos

Radio Colonial

A plazos y al contado

Radio Colonial

Gran aparato de extracorta

La última palabra en 5 valvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 pts.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lein-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Bases del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Pasaizos

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (tranco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Remolinos, S. A.
Enrique Granados, 65 y 63 - BARCELONA

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK

PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **"Reina del Pacífico"**, el 1 de Septiembre

Vapor **"Orduña"**, el 22 de Septiembre

Vapor **"Orbita"**, el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Señora

Si en ciertos días de cada mes observa usted algún trastorno propio de su sexo, recuerde que

Perlas Femi

es un producto moderno que triunfa siempre para el fin que ha sido creado

DE VENTA EN FARMACIAS RECHACE IMITACIONES

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjense al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ.—Oficinas: San Juan, 33, 2.º

Se necesitan representantes a sueldo y comisión

Folleton del DIARIO DE BURGOS (264)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Las cuerdas lastimaban horriblemente sus brazos hinchados. Todo su cuerpo estaba dolorido. Y como la posición en pie sostenida muchas horas produce extrañas alturas, parecía que su cabeza iba a estallar rompiendo el cráneo. Y la oscuridad, el silencio sólo interrumpido por el monótono golpe de la lluvia en las hojas de los árboles, la soledad absoluta, todo contribuía a hacer más angustiosa la situación del paje.

Las fuerzas le abandonaban. El dolor le arrancaba ya lastimeros gemidos. ¿Hasta cuándo iban a durar sus tormentos?

¡Ah! No podía abrigar la esperanza de recibir auxilio durante la noche. Le esperaban, pues, otras muchas horas de aquel espantoso suplicio. Y en tanto don Estrella, bien lejos de sospechar los horribles tormentos que estaba sufriendo su leal servidor,

tranquilamente al arreglo de estos asuntos. Martín debe haberle seguido. Dinero lleva y habrá alquilado un caballo. Cuanto más reflexionaba don Estrella más y más se convencía de que no era posible otra cosa.

Y siendo así, aunque don Juan insistiera en su fatal resolución, no podría llevarla a cabo, vigilado como estaba por el paje. Y de todos modos, habría tiempo de mandar aviso de lo que ocurría.

Bien hubiera deseado la noble dama que de esta comisión se encargara Cardona; pero le pareció importante molestarle a las altas horas de la noche, y cuando el agua caía a torrentes.

Escribió, pues, a su esposo una lacónica carta, concebida en estos términos:

«Don Guillén vive y te perdona. Vuelve a nuestro lado, que con la ayuda de Dios tendremos término nuestras desgracias».

Llamó en seguida a un criado, y entregándole la carta le dijo: —Vas a montar a caballo para ir en busca de su señor. —¿Dónde lo encontraré? —En nuestra casa de campo. —¿Y he de ir solo en una noche tan oscura? —Elige al que te haya de acompañar y partid sin perder un momento. El criado se inclinó sin atreverse a replicar.

Un cuarto de hora después, dos hombres salían a caballo de casa del señor de Ramales.

Doña Estrella se sintió aliviada del horrible peso que oprimía su corazón. Se acercó al lecho de la enferma.

Isabel no deliraba. Dormía tranquilamente y su respiración era casi normal.

Y doña Estrella, que, como sabemos, llevaba muchas noches sin dormir, cansada ya su violenta agitación, dejóse caer en una butaca, y apoyando su cabeza en el lecho, rendida por tantas emociones, cerró sus ojos al sueño.

También el herido descansaba, velado por Pablo de Espinosa.

La esposa del doctor, y su encantadora hija le hicieron compañía hasta bien entrada la noche, conversando en voz baja.

Espinosa empezaba a perder la cabeza, embriagado por la atmósfera de encanto que respiraba en aquella casa, templo de paz y de la virtud.

Tanto en casa del doctor Molina, donde reposaba el herido, como en la del señor de Ramales, reinaba la tranquilidad, restablecido el sosiego.

Sólo el paje era por el momento inocente víctima de los trastornos producidos por la fúrrica don Juan. Antes de amanecer se despertó don Estrella, esperando impaciente que el día avanzara, segura de que Cardona, cumpliendo su promesa, iría a verla.

Ayuda como estaba en el lecho de Isabel, vio que ésta abrió los ojos. Carinosamente se acercó a ella, poniendo una mano sobre su frente.

—¡Pobre hermana mía! —murmuró la enferma—, cuánto te hago sufrir.

—No digas eso.

—No quieres convencerme de que nada debes temer por mí. La muerte no acude a mi llamamiento.

—¡Ah! Estás mejor, tus ideas son lúcidas.

—Sí, por desgracia.

—Pues desecha esos lúgubres pensamientos.

—¿Imposible!

—¿Qué te espera.

—Isabel se estremeció.

—¿Pera...? ¡Ah! ¡No prendas engañarme! —exclamó con tan inusitada firmeza.

—¿Había de hacerte concebir esperanzas que aumentarían luego tu desesperación?

—¿Luego tienes noticias de don Guillén?

—Algo más que eso.

—Explicame, por piedad.

—Será preciso que te tranquilices y me escuches con calma.

—¿Temes que me haga daño la emoción? ¡Ah! Si no he muerto de pesar, ¿cómo podrá matarme la alegría?

—He visto a don Guillén.

—¿Tú! ¡Cuándo, cómo! Habla.

—Ayer, en casa de un venerable doc-

tor, que generosamente le dio hospitalidad.

—¡Oh! ¡Vive, vive!...

—Fue gravemente herido en el fance; pero si no fuera de todo peligro, hay grandes esperanzas de curación.

Doña Isabel, que después de muchas horas de recargo se había despertado, se no linpia de fiebre, bastante despejada, se reanimó con la fausta nueva que acababa de recibir, y cuando poco después fue a visitarla el doctor observó una notable mejoría.

Y es que en las dolencias por afecciones morales es más precisa una impresión que todos los medicamentos. El organismo reacciona poderosamente por una causa análoga a la que produjo la enfermedad.

El doctor, pues, consideró asegurado el triunfo, es decir, la salvación de la enferma.

Doña Estrella había referido a su amiga, con todos sus detalles, su entrevista con don Guillén.

Acababa de retirarse el galeno, cuando le fué anunciada a don Estrella la visita de don Baltasar de Cardona. Dejó a una camarera al cuidado de Isabel, y se apresuró a salir al salón, donde esperaba el caballero.

—¿Sabes algo? —preguntó atansamente.

—Nada, y antes de emprender nuevas pesquisas de acuerdo con don Fernando, quería saber si por vuestra parte

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Abastos

En el Mercado Cubierto
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:
Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.
Mandrianas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alcachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.
Limones, 1,80, docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Raguaynos, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.
Pescaderías Vivar
Ponito, 2,00 pesetas kilo.
Merluza, 4,00.
Pescadilla, 2,00.
Sardina, 1,00.
Aguja, 0,70.

ROA DE DUERO

Trigo, no se realizan operaciones.
Las cotizaciones fueron:
Centeno, 50 reales fanega.
Titos, 52.
Cebada caballar, 40.
Idem ladilla, 44.
Habas, 54.
Yeros, 52.
Algarrobas, 52.
Avena, 30.
Harina extra, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 56.
Salvado, 12 los 35.
Harinilla, 29 los 70.
Comidilla, 15, los 46.
Vino, 30 pesetas el hectólitro.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 100 y 110.
Harina de segunda, 58.
Idem de tercera, 62.
Patatas, 23.
Aceite, 180.

BRIVIESCA

Precios:
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada nueva, a 39 y 40.
Mueles, 50.
Yeros, 64.
Habas, 60.
Avena, 32.
Harina primera, cien kilos, 62 pesetas.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 48 reales fanega.
Mueles, 53.
Yeros, 65.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, 416 arroba en vivo.
Carneros, 200.
Corderos, 10 kilo.
Lana blanca basta, 78 reales arroba.
Idem negra idem, 50.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 4.

CEBADAS.—Su negocio está animado y con mucha demanda. Cotizan la fanega: Valladolid, a 41 reales; Burgos, a 49; Soria a 58; Zamora, a 46 y 47; Medina del Campo, a 40; Castrojeriz, a 42; Santa María del Páramo, a 48; Castronuño, a 42; Lerma, a 48; Cuéllar, a 40; Medina del Campo, a 42; Piedrahíta, a 58; Vega del Condado, a 50.
Badajoz, a 30 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, de 33 a 36; Ateca, a 33; Borja, a 35; Teruel, a 37; Sevilla, a 35; Barcelona, de 38 a 43.

GARBANZOS.— Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 220 reales; Santa María del Páramo, a 200 y 10; Castronuño, a 160 y 140; Cuéllar, a 260 y 120; Medina del Campo, a 240 y 200; Piedrahíta, a 270 y 115; Vegas del Condado, a 260 y 200.
Los precios corrientes en los mercados manchegos, son: clase buena, de 17 a 17,50 pesetas arroba; corrientes, a 16; duros, de 13,50 a 13,75; pequeños, de 11,50 a 12.
Se espera que la nueva cosecha será muy buena en cantidad y calidad y ya se han hecho algunos contratos para servir en la primera quincena de Agosto a precios corrientes.
Barcelona: garbanzos molineros, de 60 a 74 pesetas los 100 kilos; pelones, de 62 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

CARNES Y GANADOS.— Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes: vacuno mayor, vacas, de 116 a 124 reales arroba canal (de 2,52 a 2,70 pesetas kilo canal); toros, de 118 a 120 (de 2,56 a 2,61).
Terminas: Castellanas y montañesas, de 140 a 170 reales arroba. Se clase; gallegas y de la tierra, de 130 a 150.
Lechales: de primera, de 3,50 a 3,60 pesetas kilo; de segunda, de 2,70 a 2,80; de Montañeza, de 1,80 a 1,90.
Corderos nuevos pelados, a 3,00 pesetas kilo canal; idem con lana, a 3,50; ovejas, a 2,50.
Los precios en Barcelona, son por kilo canal los siguientes: vacuno mayor, a 2,60 pesetas; terneras, a 3,50;

lanar extremeño: carneros esquilados, a 3,05; ovejas, a 2,40; corderos machos lana, a 3,65; hembras, a 3,90; capados, a 4; seguroño: carneros, a 3,50; ovejas, a 2,50; corderos, a 3,60; manchegos: corderos en vena, a 3,15; capados, a 3,20; hembras, a 3,60; castellano: carneros, a 3,05; ovejas, a 2,30; corderos, a 3,60; corderas, a 3,90; aragón: carneros, a 3,50; ovejas, a 2,70; corderos, a 3,85; corderas, a 4,15; lechales, a 4,75.
Sevilla: toros, a 2,70 pesetas kilo libre al entrador; vacas, de 2,40 a 2,75; terneras, de 2,75 a 3; cerdos, a 2,45.

El mejor partido en Bateria de cocina lo encontrarán en "LA COCINA"



La Solana de la Plata
Camino de la Plata

Sobre la desecación de las frutas

No hay manera de calcular las pérdidas que sufre anualmente la fruticultura nacional por pérdida de parte de la cosecha y por ignorancia de cómo puede ser evitada tan considerable pérdida. No hay una sola región española que escape a esa pérdida de fruta, por dejarla llegar a condiciones incompatibles con la venta. Es la fruta que queda en la tierra, olvidada o despreciada, y que se pudre sin servir para nada, ni siquiera para pasto de los animales.

Es indudable que progresa notablemente la fruticultura, pero también es cierto que va con señalado retraso cuanto se refiere a la recolección, transporte, embalaje y demás actividades de dicha industria. A ese atraso se debe la pérdida de frutas que comentamos y que puede tener sencillo remedio.

Existe actualmente en el comercio cierta clase de estufas que han sido estudiadas detenidamente y que prestan grandes utilidades a la industria de la desecación de las frutas. Constan esencialmente de una cavidad debidamente acondicionada para colocar en ella el producto por beneficiar, levantando la temperatura en el interior de la estufa por medio de una caldera que está conectada con ella. El vapor de agua de la caldera circula por serpientes o por compartimientos de amplia superficie colocados entre la fruta que se ha dispuesto en las estufas cediendo su calor de una manera que puede ser graduado por el operador. Este calor se deja obrar un tiempo debidamente calculado, según el grado de humedad de las frutas, y éstas se examinan de vez en cuando hasta que logren alcanzar la sequedad necesaria a su condición y calidad para separarse de la mencionada estufa, dejarse enfriar y empacarse correctamente antes de lanzarse al comercio. Las mismas casas vendedoras de estos aparatos dan instrucciones para su manejo, de acuerdo con el modelo y tipo de ellos. Las frutas tratadas por estos sistemas se conservan por tiempo indefinido y su valor puede recogerse pocos meses después, aprovechando de esta manera un producto que no pudo ser vendido en la cor-

ta temporada de la recolección.

El único peligro que corren las frutas deshidratadas, es el enmohecimiento o enlamado, que, por otra parte, puede evitarse con la mayor sencillez cuando el comerciante tiene cuidado de conservar estos artículos alejados de lugares húmedos pues es exclusivamente la humedad la que viene a originar ese desperfecto en las frutas secas. Estas previsiones son fáciles de entender.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

Consejos y curiosidades

Conservación de los huevos

Se recomienda, como de gran éxito, un nuevo procedimiento para conservar los huevos.

Es precisamente el mes de Marzo el más oportuno para este género de previsiones, ya que en Abril y Mayo se efectúan las mayores compras, dada la baratura del artículo.

Cuando se trata de una conservación de poco tiempo, uno o dos meses, basta con sustraer los huevos a la influencia del aire y del calor, para lo cual se envuelve cada huevo en un papel y se guardan en lugar seco, de temperatura poco elevada (inferior a diez grados). Si han de conservarse mucho tiempo, hay que hacer que la cáscara sea impermeable. Para ello se sumergen los huevos en una solución de silicato de potasa o de sosa (vidrio soluble).

Es indispensable limpiar escrupulosamente el recipiente (generalmente de barro), con agua hirviendo y dejarlo después sacar. Entre tanto, se hierven unos diez litros de agua, y se dejan luego enfriar. Se vierte después esta agua hervida y enfriada en el recipiente, bien seco; se añade el litro de silicato de potasa o de sosa, agitando bien la mezcla. Se pueden conservar así un centenar de huevos.

Potatas y cebollas

Dos productos que se dan muy bien en casi todas las tierras de España, y con gran éxito en muchas provincias. Últimas estadísticas oficiales, dicen que en la última campaña se recolectaron en España, cuarenta y cinco millones y medio de quintales métricos de patata. El año pasado, fueron casi cuarenta y nueve millones. En 1932, llegaron a cincuenta y tres millones de quintales. Sin embargo, aunque la cosecha de 1934 ha sido más pequeña que las anteriores, todavía queda por encima de la recolección media, que se va aproximando a los cuarenta y tres millones de quintales.

La baja ya han producido las dos Castillas, con la sequía del pasado verano, y también la región más patatera de España, que es Galicia, pues ella sola dió el pasado año diez y seis millones y medio de quintales y ha bajado este año dando poco más de quince. Asturias, Santander, Rioja, Navarra y León, han tenido en 1934 mejor cosecha que en 1933.

En cambio la cebolla, se ha portado peor, porque su cosecha de 1934, será sólo de cinco millones y medio de quintales, cuando en 1933 fué de más de seis millones y medio.

GRAN TINTORERÍA Masip
fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN - CALVO, 31
Teléfono 1741

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez**, la **anemia** y el **raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

La segadora "El Tigre"
no es una segadora más.
Es la única adaptable a las necesidades de esta región.
La única que se garantiza por tres años
Véala en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
AVANCE

Grandiosa liquidación
Nunca vista en Burgos - Por traslado forzoso del local
Precios regalados

Camisas seda para niños, color y blancas, todas las tallas	4'00 pesetas
Camisas niño, en clases fuertes y en todas las tallas	1'90 »
Bragas de seda para señora	1'50 »
Calculos de seda para señora	2'00 »
Calcetines canalé para caballero, desde	0'50 »
Calcetines hilo canalé, los de 3 pesetas,	1'50 »
Calcetines seda algodón, colores novedad	1'25 »
Calcetines seda, dibujo	0'80 »
Camisetas sport, crepé seda, para caballero	1'50 »
Camisas de seda para caballero, colores novedad	4'00 »
Camisetas punto, cremallera, para caballero	1'75 »
Medias seda natural	3'50 »
Medias seda, muy finas	1'95 »
Medias malla, clase extra	2'50 »
Jerseys para niño, todas las tallas, preciosos dibujos	3'00 »
Camisetas para caballero, punto inglés, tallas 3 y 4	2'25 »
Camisetas para señoras, punto inglés, tallas 4 y 5	2'00 »
Camisetas para señora, punto suizo	1'50 »
Paños de cocina, confeccionados, uno	0'15 »
Delantales de cocina, confeccionados, uno	0'45 »

Muchísimos más artículos imposible de enumerar, con grandes rebajas

Esta liquidación derá comienzo el día 9 de Agosto
¡Señoras! No compren hasta este día, es una oportunidad que las ofrece
Domingo Hospital
Espolón, 44.—BURGOS
Próxima apertura de esta Casa en
PLAZA MAYOR, NUM, 61
(Antiguo Salón Parisiana)

Bombas Siemens
para riego, usos caleros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
Valladolid